



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, el distinguido deportista de Jiu Jitsu Brasileño **DANIEL ANDRÉS QUINTANA MARTÍNEZ**, oriundo de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, tiene una importante carrera que trasciende por su vasto talento, capacidades y nivel competitivo;
- Que**, con amplio ímpetu deportivo y singular esfuerzo, ha obtenido laureados triunfos en exigentes competencias a nivel nacional e internacional, donde impone elevados registros que fortalecen la práctica del deporte de combate, asumida con disciplina, entrega y compromiso;
- Que**, la Legislatura pondera las exitosas participaciones de un excepcional deportista que impulsa mayores objetivos y conquistas, logrados con gran rendimiento, responsabilidad y motivación; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y trayectoria deportiva del señor **DANIEL ANDRÉS QUINTANA MARTÍNEZ**, y reconocer sus aptitudes y victoriosas jornadas que colman de orgullo y gloria al deporte ecuatoriano.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los dos días del mes de diciembre de dos mil veintiuno.



Firmado electrónicamente por:
**ESPERANZA
GUADALUPE LLORI
ABARCA**

ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA
Presidenta



Firmado electrónicamente por:
**ÁLVARO RICARDO
SALAZAR PAREDES**

ABG. ÁLVARO SALAZAR PAREDES
Secretario General